



**ACTA CONSEJO  
FACULTAD DE INGENIERÍA**

Tipo consejo	Extraordinario		
Fecha	Miércoles 17/01/18	Lugar	Sala Reuniones Rectoría
Hora inicio	15:10 hrs.	Hora término	18:16 hrs.

Asistentes: Sr. Dante Carrizo, Sr. Juan Chamorro, Sr. Alexander Borger, Sr. Rubén Rojas, Sr. Julio Vera, Sr. Milton Cortés, Sr. Mario Santander, Srta. Ana Rivera, Sr. John Castro, Sr. Vladimir Riffo, Sr. Wilson Castillo, Srta. Patricia Tapia, Sr. Gonzalo Sánchez, Sr. Gonzalo Galaz, Sr. M. Ayaz Alam, Sr. Guido Moyano, Srta. Yanina Vecchiola, Sr. Eugenio Álviz, Sr. José Silva, Sr. Enrique Santibáñez, Sr. Marcos Zúñiga, Sr. Hugo Olmos, Sr. Eduardo Latorre., Srta. Glenda González, Sr. Luis González.

Inicia la sesión del Consejo de Facultad presidido por el Sr. Decano Dante Carrizo Moreno.

El Sr. Julio Vera interviene mencionando que al citarse como consejo extraordinario, de acuerdo con el reglamento de sala debe tratarse un solo punto de tabla, a lo que el Sr. Decano propone tratar los puntos relacionados con el ingreso de alumnos año 2018 como un único punto. Luego el Sr. Decano consulta al Consejo si está de acuerdo con la propuesta o de lo contrario no se inicia la sesión y se programa para una fecha posterior. El Consejo decide, por unanimidad, aceptar la propuesta del Sr. Decano y se da inicio a la sesión extraordinaria. Se acuerda posponer para el próximo Consejo en Marzo 2018 tratar los puntos que quedarán pendientes, los cuales son: Lectura del acta anterior, Elección representante de la Facultad de Ingeniería ante el Consejo Académico, y Diplomado DIN del DIIC.

El Sr. Decano otorga la palabra para opinar sobre la propuesta del Reglamento de Estudios de Pregrado Currículo con enfoque en competencias de la Facultad de Ingeniería que fue enviado anteriormente para que los departamentos hicieran observaciones. Se proyecta la propuesta y los miembros del Consejo comienzan a indicar sus observaciones.

El Sr. Marcos Zúñiga opina que la prueba recuperativa debería considerarse en un currículo por competencias luego de cada evaluación, a lo que el Sr. Decano comenta que envió por oficio al Sr. Vicerrector Académico la consulta si la



recuperativa debía ir después de cada evaluación o al final y no ha tenido respuesta. El Sr. Decano cree que es necesario un mecanismo de recuperación que garantice niveles adecuados de suficiencia.

El Sr. Decano opina que debe establecerse un criterio objetivo para otorgar prioridades en la inscripción de asignaturas de alumnos en riesgo académico y que el sistema decida en base al reglamento. El Sr. Vladimir Riffo complementa agregando que deben definirse las reglas para establecer un sistema informático automatizado para esto.

El Sr. Eduardo Latorre opina que debe esclarecerse el concepto de adelanto, a lo que el Sr. Julio Vera indica que el espíritu de los adelantos era que los estudiantes de buen rendimiento académico pudieran terminar sus estudios en menos tiempo.

La Srta. Ana Rivera concuerda con el Sr. Julio Vera en que debe normarse basado en competencias para dar mayor prioridad a la inscripción de asignaturas de los niveles más bajos que tenga el alumno.

Los Sres. Wilson Castillo, Luis González y Yanina Vecchiola concuerdan en que en una malla con enfoque en competencias no deberían existir las 2° y 3° oportunidades.

El Sr. Decano opina que todas las situaciones que generan contradicción en los reglamentos se deben a que no hubo capacitación en los mismos y fueron aprobados sin consultar a la academia. La Srta. Patricia Tapia concuerda con esto y propone que se incorpore la experiencia a los reglamentos a medida que se desarrolla este primer semestre con rediseño.

Se recogen las observaciones para efectuar las modificaciones y se analizará en el próximo consejo.

Sobre el estado del rediseño de Geología el Sr. Director de Pregrado indica que el proceso está terminado y sus programas han sido aprobados por el CMD.

Sobre el estado del rediseño de Ing. Civil Minas el Sr. Eduardo Latorre indica que el proceso fue terminado por los académicos de su departamento, y se enviará en marzo 2018 a la Facultad para su revisión en el Consejo de Facultad.

El Sr. Hugo Olmos solicita permiso al Sr. Decano para presentar la nueva malla rediseñada de Ing Civil Minas a los estudiantes, A lo que la Encargada CMD indica que aún falta revisar 8 programas por parte de CMD de la malla de Ing. civil Minas por lo que sugiere no presentarla aún.

No hay varios.

Finaliza el Consejo a las 18:16 hrs.